

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: 38422-2017

Fecha: 23/08/2017-09: 23: 29

Recibido por: MARÍA LAURA SANCHEZ GARCIA

Bogotá D.C Destino: 2.9.4 Dirección de Bienes y Servicios Educativos

Anexos: 1 CD

9
MINEDUCACIÓN



Ministerio de Educación Nacional
Fecha: 15 de agosto de 2017
Radicado: 2017-EE-142839

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira
Carrera 7 No. 18 - 55 piso 8
Pereira, Risaralda

ASUNTO: Orientaciones Para el Uso y Administración del Sistema Directorio Único de Establecimientos - DUE

Respetado Secretario,

La Subdirección de Monitoreo y Control viene trabajando en el robustecimiento de los sistemas de información, con el fin de disponer de información útil para el proceso de toma de decisiones en todos los niveles.

Teniendo en cuenta que la información registrada de los establecimientos educativos en el Sistema de información de la educación preescolar, básica y media - Directorio Único de Establecimientos – DUE incide de manera directa en el reporte de matrícula y los procesos de asignación de recursos financieros y humanos; esta Subdirección ha dado prioridad al desarrollo de acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de la información del Directorio.

Con este fin, se ha elaborado un manual básico con las orientaciones para el uso y Administración del Sistema de información DUE a través del cual se busca fomentar la comprensión y apropiación de los conceptos y procedimientos requeridos para su funcionamiento y especialmente para la actualización de su base de datos, con miras a que las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas, realicen una gestión técnica, responsable y un proceso de mejoramiento continuo de la información de los establecimientos educativos de su jurisdicción.

De acuerdo a lo anterior, en el CD adjunto se envía el "Manual Básico. Orientaciones para el Uso y Administración del Sistema Directorio Único de Establecimientos – DUE" mencionado, además de los documentos anexos "Pasos para el cargue del acto administrativo en el sistema", "Requisitos para la solicitud de usuario del sistema de información SINEB-DUE" y "Manual de usuario para el manejo del sistema SISE".

En caso de existir alguna inquietud agradezco comunicarse con Carolina Muñoz Rendón al correo electrónico camunoz@mineducacion.gov.co, o al teléfono 2222800 ext. 2011.

Atentamente,


EDDA PATRICIA IZQUIERDO LÓPEZ
Subdirectora de Monitoreo y Control



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	23 de agosto de 2017	Número de radicado:	38422
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EDDA PATRICIA IZQUIERDO LOPEZ		
Descripción o asunto:	ORIENTACIONES PARA EL USO Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DIRECTORIO UNICO DE ESTABLECIMIENTOS DUE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

